

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ y DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante una reciente ponencia organizada por la Asociación Española de Derecho Deportivo sobre los códigos de buen gobierno, Dña. Ana Muñoz, exdirectora general del Consejo Superior de Deportes ("CSD") y exvicepresidenta de integridad de la Real Federación Española de Fútbol, aseguró que los códigos éticos, o estos códigos de buen gobierno, o estas normas, vamos a decirlo sin ambages, en tantas ocasiones no son más que un trampantojo, que se presentan ante el público con la finalidad de decir que cumplimos los estándares





GRUPO PARLAMENTARIO

internacionales, los compromisos adquiridos por las organizaciones internacionales, o bien las modernas normas que rigen las organizaciones internacionales¹.

El Proyecto de Ley del Deporte, actualmente en tramitación en el Senado, añade un nuevo artículo en relación con los "Códigos de Buen Gobierno". En caso de aprobarse este, serán las federaciones deportivas españolas y las ligas profesionales quienes adoptarán un Código de Buen Gobierno con el objeto de mejorar las actuaciones y criterios en materia de composición, principios democráticos y funcionamiento de sus órganos de gestión, regulación de los conflictos de intereses, implementación de acciones de desarrollo y solidaridad, implantación de mecanismos de control, fomento de la ejemplaridad en la gestión y representación de entes federados y asociados, prevención de ilícitos de cualquier orden y establecimiento de una estructura transparente, íntegra y organizada en el desarrollo de su actividad.

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a promover el CSD en el medio plazo para mejorar las prácticas de buen gobierno en las federaciones deportivas españolas?

¹ <u>https://iusport.com/art/120654/ana-munoz-los-codigos-de-buen-gobierno-de-las-federaciones-son-un-trampantojo</u>





GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de diciembre de 2022.

D. José Ma Figaredo Alvarez-Sala

Portavoz sustituto/G.P. VOX

pa. Mireia/Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. Rafael Hernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputade GPVOX

D. Joaquín Robles López

Diputado GPVOX

D. José Ramirez del Río

Diputado GPVOX

D/Pedro Josús Requejo Novoa

Directed GPVOX